

Nombramiento  
de oficio Parais  
Lary de la Villa

En la Villa de Alhama en quatro dias de Mayo  
de Juno de mill setecientos y Treze años  
Yo el Bar<sup>me</sup> de Alhama y D. Fran<sup>co</sup> de Alhama  
Dias Alcalde ordinario y Joseph Solana  
D. Ju<sup>se</sup> Israel Canobay y D. Damian Perez dias  
Yo el Jefe de Justicia y concilio de Justicia y  
Munido de la espaldas en el Ayuntamiento como lo  
Veo y costumbre dixeron que en la formidada de  
costumbre que esta Villa tiene de nombrar oficio  
de guerra y otros oficios para el Gobierno de  
Republica en este presente año hasta el que  
viembre dexarlos nombraron para dho oficio  
Personas siguientes

Nombraron por Capitan de la Compania de esta  
Villa a D. Joseph Alca<sup>do</sup> dias Ve<sup>o</sup> de esta Villa dias  
Todos los V<sup>os</sup> Capitulares suyos votos

Por el Jefe de Bar<sup>me</sup> de Alhama Cayula

Por Procurador Sindico de esta Villa nombraron  
a D. Joseph Caxa Ve<sup>o</sup> de esta Villa

Por fiel de la carniceria a D. Joseph Solana vos  
suyos votos todos los V<sup>os</sup> Capitulares

Por Contador de la Villa y fiel de la Romana a D. Ben  
Flores Vecino de esta Villa

Por Mayor domo de Aguas a D. Migno Cayula  
Ve<sup>o</sup> de esta Villa

